



UNAP

CARGO

**Facultad de
Derecho y Ciencias Políticas
(FADCIP)**

RESOLUCIÓN DECANAL N°010-2023-FADCIP-UNAP

Iquitos, 20 de febrero del 2023

EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA

VISTO:

La solicitud, de fecha 20 de febrero 2023 presentado por los Bachilleres en Derecho: GUIUSSEP NAVARRO AYALA y ROOSEVELT E. RECARDO LOPEZ, mediante la cual solicitan la sustentación de la tesis Calificador, para acogerse a la modalidad de sustentación de tesis y optar el título profesional de Abogados;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Oficio N° 009-2023-DII-FADCIP-UNAP, El Director del Instituto de Investigación Abgº ALBERTO NAVAS TORRES Mgr. informa a este Decanato la sustentación de la tesis denominada "CUMPLIMIENTO DE PAGO DE LA REPARACIÓN CIVIL FIJADA A FAVOR DEL ESTADO EN LOS JUZGADOS PENALES DE MAYNAS 2015-2018"; correspondientes a los bachilleres en Derecho: GUIUSSEP NAVARRO AYALA y ROOSEVELT E. RECARDO LOPEZ.

Que, en el uso de las atribuciones que confiere la Ley 30220;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: AUTORIZAR, la sustentación de la tesis denominada "CUMPLIMIENTO DE PAGO DE LA REPARACIÓN CIVIL FIJADA A FAVOR DEL ESTADO EN LOS JUZGADOS PENALES DE MAYNAS 2015-2018", correspondiente a los bachilleres: GUIUSSEP NAVARRO AYALA y ROOSEVELT E. RECARDO LOPEZ, para el día viernes 3 de marzo 2023 a las 7.00 pm en la facultad de Derecho y Ciencias Políticas; para optar el título profesional de Abogados, en base a los considerandos expuestos en la presente resolución:

ARTÍCULO SEGUNDO.- COMUNICAR, al Jurado calificador de la mencionada tesis:

Abgº RAUL QUEVEDO GUEVARA Mgr : Presidente
Abgº CESAR AUGUSTO RIOS LINARES Mgr : Miembro
Abgº EDGAR PAREDES ACHING Mgr. : Miembro
Abgº EDWIN BELLIDO SALAZAR Mgr. : Asesor

Regístrate, comuníquese y archívese.



Mg. Victor Raúl Vargas Fernández
DECANO

Abg. Rafael Augusto Valdez Marín
Secretario Académico



22-02-23

SCEPTEO
22-2-23

